



Pautas del programa

www.BuildUpOregon.org

Rev. 01/29/2026



Índice

SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL	3
1.1 Motivo	3
1.2 Proveedores elegibles.....	4
1.3 Prioridades de financiamiento	6
1.4 Proceso de solicitud.....	8
1.4.1 Fases del proceso de solicitud	9
1.4.2 Adjuntos requeridos para la solicitud de subsidio	11
1.5 Requisitos de concesión de subvenciones	14
SECCIÓN 2: SUBSIDIOS.....	15
2.1 Subvención previa al desarrollo	15
2.1.1 Usos elegibles	15
2.1.2 Usos no elegibles.....	15
2.1.3 Criterios de financiación	16
2.2 Subsidio para el desarrollo de nuevos centros.....	16
2.2.1 Usos elegibles	17
2.2.2 Usos no elegibles.....	17
2.2.3 Criterios de financiación	18
2.3 Subvención para renovación y reparación – centros de cuidado infantil	18
2.3.1 Usos elegibles.....	18
2.3.2 Usos no elegibles.....	19
2.3.3 Criterios de financiación.....	19
2.4 Subvención para renovación y reparación – cuidado infantil familiar.....	20
2.4.1 Usos elegibles.....	20
2.4.2 Usos no elegibles.....	21
2.4.3 Criterios de financiación.....	21
2.5 Reembolso	22
SECCIÓN 3: PRÉSTAMOS	23
3.1. Préstamos.....	23



3.1.1 Usos elegibles	23
3.1.2 Términos.....	23
3.1.3 Motivos potenciales de la denegación	24
3.1.4 Si se aprueba a un prestatario	24
SECCIÓN 4: REVISIONES	25



SECCIÓN 1: INFORMACIÓN GENERAL

1.1 Motivo

El 3 de noviembre de 2020, los votantes del condado de Multnomah aprobaron la medida electoral Preschool For All. Preschool for All (PFA) conecta a niños de tres y cuatro años en el condado de Multnomah con experiencias preescolares gratuitas, culturalmente receptivas e inclusivas. El programa crecerá con el tiempo, aumentando el número de proveedores y plazas preescolares hasta que haya una plaza preescolar financiada públicamente para todas las familias interesadas en 2030.

La importancia de ampliar las plazas de cuidado y educación temprana (Early Care and Education, ECE) fue una parte clave de la planificación de Preschool for All. Aumentar el número de centros de cuidado infantil es esencial para que PFA cumpla su objetivo de acceso preescolar universal. Para ayudar a cumplir con este objetivo, BuildUp Oregon (BUO) ha recibido fondos del Fondo de Instalaciones de PFA para apoyar la renovación y construcción de la infraestructura de aprendizaje temprano a través de la financiación de instalaciones y la orientación de expertos (a veces llamada asistencia técnica) para programas preescolares. Los programas preescolares en el condado de Multnomah que reciban fondos de BuildUp Oregon deberán contratar a PFA como proveedores.

El Fondo de Instalaciones de PFA se planificó en colaboración con el Fondo de Ubicación Conjunta de Vivienda y Servicios Comunitarios de Oregón (Oregon Housing and Community Services, OHCS), que tiene como objetivo crear o preservar¹ 600 plazas de ECE apoyando la ubicación conjunta de instalaciones con desarrollos de viviendas asequibles mediante la provisión de subvenciones, asistencia técnica y préstamos. El aumento de las plazas de ECE ubicadas en viviendas asequibles ayudará a las familias de bajos ingresos a acceder mejor a la educación temprana, proporcionar oportunidades de desarrollo económico y fortalecer a las comunidades.

Los recursos de ambos fondos se proporcionarán a través de BuildUp Oregon, una coalición de tres instituciones financieras de desarrollo comunitario: Craft3, Low Income Investment Fund (LIIF) y Network for Oregon Affordable Housing (NOAH). BuildUp Oregon aprovechará las mejores prácticas existentes y desarrollará y probará nuevos modelos para abordar el complejo desafío de apoyar tanto la ECE como la vivienda asequible.

BuildUp Oregon se centra en los proveedores, desarrolladores y distritos² escolares que planean llevar a cabo proyectos de instalaciones de cuidado infantil que crearán, preservarán o mejorarán las plazas

¹ Los espacios preservados son aquellos que, sin soporte a través de BuildUp Oregon, se perderían de otro modo.

² Los distritos escolares pueden tener políticas y procedimientos específicos de adquisición y diseño con respecto al establecimiento de espacios nuevos o en expansión para el cuidado de niños dentro de sus instalaciones. BuildUp Oregon tendrá en cuenta estas políticas y procedimientos al evaluar proyectos en entornos de distrito escolar.



en el programa Preschool for All y/o que aumentarán o conservarán las plazas ubicadas junto a viviendas asequibles. Además de proporcionar asistencia técnica, BuildUp Oregon ofrecerá subvenciones y préstamos. Las subvenciones pueden estar disponibles para:

- Desarrollo previo: para la planificación, el diseño y otros costos previos al desarrollo.
- Desarrollo de nuevos centros: para establecer nuevos centros de cuidado infantil, incluso dentro de escuelas.
- Renovación y reparación de centros de cuidado infantil: para renovar y/o ampliar los centros de cuidado infantil existentes.
- Renovación y reparación de hogares de cuidado infantil familiar: para renovar y/o ampliar hogares de cuidado infantil familiar existentes y establecer nuevos centros de cuidado infantil familiar mediante la renovación de una propiedad residencial.

Los préstamos para cubrir costos no elegibles para subvenciones, o costos que excedan los montos de las subvenciones, pueden estar disponibles a través de los socios de BuildUp Oregon, sujetos a la suscripción y aprobación del préstamo. Los términos específicos del préstamo se determinarán entre el prestamista y el solicitante. Todos los solicitantes de préstamos serán derivados para la financiación directamente por su funcionario del programa BuildUp Oregon.

1.2 Proveedores elegibles

Todos los solicitantes deben cumplir con los siguientes criterios de elegibilidad para las subvenciones:

Requisitos específicos del fondo

Fondo de Instalaciones de Preschool for All del condado de Multnomah	Fondo de ubicación conjunta de OHCS
El proyecto está en el condado de Multnomah, Oregón.	El proyecto está en Oregón.
El solicitante cumple con los requisitos de PFA en cuanto a experiencia en un rol de liderazgo en cuidado y educación temprana.	El proyecto está ubicado junto a (dentro o en los terrenos de) viviendas asequibles.
Las infracciones graves y válidas de las licencias durante el año anterior se considerarán parte del	El solicitante ³ tiene al menos un año de experiencia en la operación de un programa de cuidado infantil.

³ Los desarrolladores también pueden solicitar financiación si el proveedor de cuidados infantiles identificado para el proyecto cumple los criterios de elegibilidad.



<p>proceso de admisión y solicitud y podrían dar lugar a que un proyecto no sea elegible.</p>	
<p>El solicitante está calificado como proveedor de Preschool for All. Esto requiere completar la solicitud del proveedor de PFA y obtener una puntuación de al menos el 70 % o más.</p>	<p>El programa actual del solicitante acepta al menos un tipo de subsidio⁴ y el proyecto dará como resultado un programa que acepta al menos un tipo de subsidio.</p>
<p>Nota: Los programas de PFA actuales deben estar en regla. Los programas que no cumplan con las pautas de PFA, incluidos los que tengan un Plan de Apoyo y Monitoreo de Proveedores activo, no son elegibles para el Fondo de Instalaciones de PFA.</p>	<p>El desarrollo de viviendas asequibles ubicadas conjuntamente se financia o se financiará a través de OHCS.</p>
	<p>Las infracciones graves y válidas de las licencias durante los dos años anteriores se considerarán parte del proceso de admisión y solicitud y podrían dar lugar a que un proyecto no sea elegible.</p>

Requisitos de ocupación

Si se otorga, los proveedores de cuidado infantil deben tener al menos la siguiente cantidad de tiempo restante en su arrendamiento al momento de la adjudicación⁵:

Fondo de Instalaciones de PFA:

- Subvención de \$50,000 y menos – 3 años
- Subvención de \$50,001 a \$250,000 – 5 años
- Subvención de \$250,001 a \$500,000 – 10 años
- Subvención de \$500,001 y más – 15 años

Fondo de ubicación conjunta de OHCS:

- Subvención de \$50,000 y menos – 3 años
- Subvención de \$50,001 a \$250,000 – 5 años
- Subvención de \$250,001 y más – 10 años

⁴ Los subsidios incluyen Employment Related Day Care (ERDC), Preschool Promise, Baby Promise, Oregon Prenatal to Kindergarten, y Early Head Start. Puede encontrar más información aquí:

<https://www.oregon.gov/delc/programs/Pages/default.aspx#ProgramsAndServices>

⁵ Esto puede incluir cualquier opción de renovación incluida en el arrendamiento siempre que se redacten a favor del arrendatario.



Requisitos de participación en PFA

Para el Fondo de Instalaciones de PFA, todos los beneficiarios deben aceptar participar en PFA durante al menos un período determinado por el monto de su subvención, de la siguiente manera:

- Subvención de \$50,000 y menos – 3 años
- Subvención de \$50,001 a \$250,000 – 5 años
- Subvención de \$250,001 a \$500,000 – 10 años
- Subvención de \$500,001 y más – 15 años

1.3 Prioridades de financiamiento

BuildUp Oregon se está centrando, a su discreción, en proyectos elegibles que aborden los déficits de plazas y cumplan al menos uno de los siguientes criterios:

Preschool for All del condado de Multnomah Fondo de Instalaciones	Fondo de ubicación conjunta de OHCS
Proveedores de PFA con problemas urgentes de salud y seguridad que afectan la licencia.	El proyecto se encuentra en un tracto censal calificado para 2024. ⁶
Proveedores de PFA que buscan renovar los centros actuales	El proyecto dará como resultado un programa que atiende a bebés y niños pequeños
Proveedores de PFA con planes de expandirse para ofrecer nuevos PFA seats	El proyecto dará como resultado un programa que se especializa en atender a niños con discapacidades
Proveedores que buscan activamente la calificación de PFA para crear un nuevo PFA seats	El proyecto dará como resultado un programa que se especialice en programación cultural y/o lingüísticamente receptiva
Proyectos que están ubicados junto a viviendas asequibles	El proyecto dará como resultado un programa que ofrece horas no tradicionales diseñadas para satisfacer las necesidades de las familias fuera del

⁶ Este mapa interactivo proporciona información sobre los tractos censales calificados de 2024:
https://www.huduser.gov/portal/sadda/sadda_qct.html



	horario laboral normal (p. ej., noches y/o fines de semana)
Proyectos con fechas límites urgentes, críticas y documentadas ⁷	El proyecto se encuentra en un área con una escasez demostrada de plazas de cuidado infantil o en un área sin servicios de cuidado infantil
El proyecto se encuentra en un área con una gran carencia de plazas, como se identifica en el estudio "Child Care in Multnomah County, 2025" (Cuidado infantil en el condado de Multnomah, 2025). ⁸	El proyecto dará como resultado un programa que ofrece atención a tiempo completo durante todo el año.
El proyecto se encuentra en un tracto censal del condado de Multnomah con un ingreso medio del área (Area Median Income, AMI) inferior a \$106,241 ⁹	El proyecto incluye cuidado infantil familiar
El proyecto dará como resultado 20 o más nuevas plazas de PFA	El proyecto está asociado con el desarrollo de viviendas que se centra en unidades de tamaño familiar ¹⁰
El proyecto dará como resultado un programa que se especializa en atender a niños con discapacidades	
El proyecto dará como resultado un programa que se especialice en programación cultural y/o lingüísticamente receptiva	
El proyecto dará como resultado un programa que ofrece horas no tradicionales diseñadas para satisfacer las necesidades de las familias fuera del horario laboral normal (p. ej., noches y/o fines de semana)	

⁷ Una fecha límite urgente se considera crítica solo si impedirá la pérdida inminente de espacios existentes, impedirá el cierre inminente de un programa o si BUO determina que el proyecto responde a una necesidad vital e inmediata

⁸ "Child Care in Multnomah County" <https://storymaps.arcgis.com/stories/309e81043c6341309659382b487efb83>

⁹ Este mapa interactivo proporciona datos de AMI para los tractos censales en el condado de Multnomah: <https://openfields.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=d7e79510cbff4df683033d0f35e98398&%20Demand%20in%20Multnomah=>

¹⁰ Una unidad familiar se define como 2 o más dormitorios.



BuildUp Oregon puede optar por poner en pausa proyectos listos que no cumplan con ninguno de los criterios anteriores hasta que se hayan tomado las decisiones de financiamiento para los proyectos de mayor prioridad.

BUO tendrá en cuenta estos criterios, así como la ubicación del proyecto en relación con la demanda de plazas de PFA y la disponibilidad de financiación, al seleccionar proyectos para avanzar en el proceso de solicitud de financiación.

1.4 Proceso de solicitud

Los candidatos potenciales deben enviar un formulario de interés en www.BuildUpOregon.org. El personal de BuildUp Oregon revisará el formulario de interés y responderá en un plazo de dos semanas. Una vez en contacto, BUO trabajará con el proveedor para determinar la elegibilidad, la preparación del proyecto y las fuentes de financiación necesarias para completar el proyecto.

Se puede encontrar más información sobre Subvenciones en la [Sección 2](#) de este documento y Préstamos en la [Sección 3](#). Hay una descripción detallada del proceso de solicitud y la definición de “preparación del proyecto” en la [Sección 1.4.1](#) a continuación.

Debido al gran interés que ha suscitado BuildUp Oregon, no todos los posibles solicitantes recibirán financiamiento. Completar un formulario de interés no es equivalente a completar una solicitud. Los formularios de interés completados permanecen en la lista de programas durante la duración del programa, por lo que los posibles solicitantes solo deben completar un formulario de interés por proyecto.

Una vez que el proyecto esté listo, se pedirá a los solicitantes que completen una solicitud completa a través de la plataforma en línea de BuildUp Oregon. Tenga en cuenta lo siguiente:

- Es posible que se solicite información adicional.
- Las solicitudes no se pueden considerar para financiación hasta que estén completas.
- Hay asistencia disponible para enviar formularios de interés y solicitudes.

El plazo entre el formulario de interés y la solicitud depende de que el posible solicitante complete los pasos descritos. Los candidatos potenciales deberán demostrar la preparación y viabilidad del proyecto mediante el envío de documentación antes de completar una solicitud final.

Las solicitudes completadas se revisarán en el orden en que se reciban. Los solicitantes deben esperar una respuesta por escrito a su solicitud en un plazo aproximado de 30 días a partir de la fecha de presentación.



Solicitantes cuyos proyectos son denegados puede comunicarse con BuildUp Oregon para analizar el/los motivo(s) de la denegación. Las solicitudes deben enviarse en un plazo de 2 semanas desde la denegación. Los proveedores pueden volver a solicitar financiamiento en el futuro según esté disponible. Todos los solicitantes, independientemente del estado de aprobación, son elegibles para recibir asistencia técnica.

1.4.1 Fases del proceso de solicitud

Fase I: formulario de interés y asistencia técnica

- El solicitante potencial completa el formulario de interés que describe el proyecto propuesto.
- BuildUp Oregon revisa el formulario de interés para determinar la elegibilidad. Se notificará la no elegibilidad a los proyectos que no sean elegibles. (Consulte la [Sección 1.2](#) Proveedores elegibles)
- Si son elegibles, los posibles solicitantes pasarán a una fase de asistencia técnica. Durante esta fase, el solicitante potencial trabajará con el funcionario del programa asignado para demostrar la preparación y viabilidad del proyecto. Una vez que los funcionarios del programa determinen que los proyectos están listos y son factibles, y si hay fondos disponibles, se invitará al solicitante potencial a presentar una solicitud completa para su proyecto.

Tenga en cuenta lo siguiente: durante la fase de asistencia técnica, el personal de BuildUp Oregon solicitará documentación de la lista de “Adjuntos requeridos” (consulte la [Sección 1.4.2](#)) y trabajará en colaboración con el proveedor para determinar la disponibilidad y viabilidad del proyecto. El objetivo es garantizar que los solicitantes puedan completar con éxito una solicitud de manera oportuna una vez que se envíe el enlace de la solicitud.

BuildUp Oregon revisará los adjuntos requeridos durante toda la fase de asistencia técnica para garantizar que pueda cumplir con los requisitos de ocupación y plazo de servicio, que las ofertas sean suficientes y que su plan de negocios respalde la expansión o renovación. Entre los elementos incluidos en los anexos requeridos y los requisitos de subvención (consulte la [Sección 1.4.2](#)), lo siguiente nos ayudará a determinar la preparación y viabilidad:

- **Control del centro:** Los posibles solicitantes deben tener un centro identificado y tener control de él. El control del centro puede ser una escritura, un contrato de arrendamiento firmado o una carta de intención (Letter of Intent, LOI) firmada. BUO advierte a los solicitantes potenciales de que no se garantiza la financiación. Como resultado, si un arrendamiento o la adquisición de un sitio dependen de la financiación de BUO, los solicitantes potenciales pueden considerar retrasar la ejecución de un contrato de arrendamiento o compra y venta hasta que el solicitante haya recibido financiación. El equipo de BUO apoyará al solicitante



potencial para comprender cómo se aplican los requisitos de control del sitio a su proyecto propuesto.

- **Plan de negocio por escrito:** si el posible solicitante actualmente opera un programa de cuidado infantil, el plan de negocios y los documentos de respaldo deben demostrar que la empresa existente está en buenos términos, opera a plena capacidad o casi a plena capacidad y está obteniendo suficientes ingresos para cubrir todos los gastos.
 - **Presupuesto del proyecto:** Los posibles solicitantes deben tener un presupuesto del proyecto para la adquisición y/o construcción del centro que muestre todas las fuentes y usos de los fondos (incluido el monto del subsidio solicitado).
 - **Presupuesto del programa:** los posibles solicitantes deben tener un presupuesto del programa para el funcionamiento del programa de cuidado infantil en el centro del proyecto. Para los posibles solicitantes que buscan financiamiento para abrir un nuevo establecimiento, el presupuesto del programa debe ser un presupuesto de flujo de caja mes a mes para dos años que muestre la fase inicial de aumento a medida que el programa se desarrolla hasta la inscripción completa¹¹. Si se invita al proveedor a presentar su solicitud, se le podrá solicitar una prueba de financiamiento para cubrir los déficits operativos durante el periodo de aumento.
 - **Aprobación del centro:** BuildUp Oregon (en coordinación con PFA y el Departamento de Aprendizaje y Cuidado Temprano de Oregon [Department of Early Learning and Care, DELC]), debe revisar el sitio propuesto y determinar que no existen barreras obvias para el funcionamiento del cuidado infantil según lo planeado en el sitio, ni barreras para atender al número de niños deseados en el sitio.
 - **Plazo de finalización:** los proyectos deben completarse en el plazo de un año desde la recepción de una subvención o un préstamo. La extensión de la finalización del proyecto de subvención puede proporcionarse según el caso.
- Si el proyecto no se considera listo y factible para la etapa de solicitud, BuildUp Oregon proporcionará asistencia técnica para ayudar al solicitante potencial a avanzar hacia la recepción de una invitación de solicitud.

¹¹ Consulte la guía sobre "Inscripción completa" de Opportunities Exchange:

https://static1.squarespace.com/static/5f4d7a7ef6c82325c5ec80c0/t/6022c4f2555bf533e539fe4b/1612891378726/OppEx_2021_IronTriangle.pdf



- Si el posible solicitante está participando actualmente en PFA, BUO analizará el proyecto con PFA para determinar si el solicitante cumple con los requisitos.
- Si el proyecto está listo, BUO coordinará una visita al sitio en la ubicación del proyecto. BUO también puede requerir una visita al centro a cualquier centro existente operado por el posible solicitante.
- Una vez que se complete la visita al sitio, si se determina que el proyecto es factible y está listo, el personal de BUO invitará al solicitante potencial a completar una solicitud completa.

Fase 2: Solicitud

- Se pedirá a los solicitantes invitados que completen una solicitud en línea. Esto incluye cargar los archivos adjuntos necesarios.
- BuildUp Oregon revisará las solicitudes completadas y entregará una respuesta por escrito dentro de los 30 días posteriores a la recepción de una solicitud completa. La revisión acelerada puede estar disponible para proyectos con plazos urgentes.

1.4.2 Adjuntos requeridos para la solicitud de subsidio

La solicitud de subvención requerirá los siguientes archivos adjuntos. Los funcionarios del programa BuildUp Oregon ayudarán a los posibles solicitantes a compilar estos materiales. En la mayoría de los casos, hay plantillas disponibles para cada uno de los archivos adjuntos requeridos.

- A. Documentación del plan escrito de la empresa: (1) viabilidad del proyecto y proyecciones financieras; (2) viabilidad financiera y organizativa para operaciones de cuidado infantil durante el plazo de la subvención; y (3) sostenibilidad a largo plazo más allá del plazo de la subvención.
 - a. Si el solicitante actualmente opera un programa de cuidado infantil, el plan de negocios y los documentos de respaldo deben demostrar que la empresa existente está en buenos términos, opera a plena capacidad o casi a plena capacidad y está obteniendo suficientes ingresos para cubrir todos los gastos.
- B. Presupuesto del proyecto que incluya todos los gastos del proyecto y las fuentes de financiamiento planificadas para cubrir cada gasto (que muestra que el proyecto está totalmente financiado), incluidos los fondos solicitados a través de BUO.
- C. Copia de licencia(s) para operar un centro de desarrollo infantil.
- D. Copia del contrato de arrendamiento, escritura de fideicomiso, contrato de compraventa (Purchase And Sale Agreement, PSA), carta de intención (Letter of Intent, LOI) u otros documentos aplicables que muestren el control del sitio o la intención de arrendamiento o compra (incluido el anexo del contrato de arrendamiento, si corresponde, según se describe en la [Sección 1.4.1](#)).
- E. Si corresponde, la aprobación escrita del propietario para las obras de renovación o construcción propuestas.



- F. Si corresponde, prueba del estado fiscal de la organización sin fines de lucro 501(c)(3) del solicitante.
- G. Presupuesto operativo que describe los ingresos y gastos actuales en el/los centro(s) de cuidado infantil existentes.
- H. Estados financieros auditados más recientes o estados financieros certificados actuales (para viviendas, Anexo C de la declaración de impuestos más reciente) de todos los centros de cuidado infantil existentes gestionados por el solicitante.
- I. Fotos del centro y de las áreas del proyecto para las que el solicitante busca financiación.
- J. Notas de la visita al centro de BuildUp Oregon e informes de evaluación del centro (cuando corresponda), p. ej., análisis de viabilidad que incluye características físicas de la propiedad, zonificación, uso de la tierra, código de construcción, requisitos de licencia, inspección del título (si se toma posesión de un nuevo centro), informes sobre suelos, geológicos, estado de la propiedad y ambientales.
- K. Esquemas arquitectónicos o diseño conceptual (para renovaciones o construcciones importantes): plano del centro, planos de la planta, elevaciones de edificios, descripción del alcance del trabajo propuesto, resumen del diseño del edificio y estimación preliminar de los costos de desarrollo y construcción.
- L. Prueba de que el solicitante ha analizado el proyecto propuesto y ha recibido comentarios preliminares sobre los requisitos del proyecto con las agencias pertinentes de permisos y licencias de cuidado infantil, incluidos, entre otros, DELC, los departamentos de construcción y planificación de ciudades y condados, el jefe de bomberos, etc.
- M. Para el Fondo de Ubicación Conjunta de OHCS, prueba de que el desarrollo de viviendas asequibles ubicadas conjuntamente es o será financiado por OHCS (p. ej., carta de conformidad, adjudicación o compromiso);
- N. Si corresponde, documentación que confirme cualquier fuente de financiación del proyecto ajena a BuildUp Oregon, incluidas cartas de concesión de subvenciones, cartas de compromiso y hojas de condiciones del préstamo.
- O. Cronograma de construcción y obtención de la licencia para el cuidado infantil y, si corresponde, plan para las operaciones de cuidado infantil durante la construcción.
- P. Evidencia de todos los costos para los que se solicita financiación de subvenciones, incluidos:
 - a. Para el desarrollo previo: al menos dos presupuestos de arquitectos con licencia, profesionales de diseño registrados o consultores medioambientales, o al menos dos ofertas calificadas para los servicios para los que solicitan financiación. Para servicios de menos de \$10,000, solo se requiere un presupuesto.
 - b. Para el desarrollo, la renovación y la reparación de nuevos centros – Centro de cuidado infantil, y Renovación y reparación – Cuidado infantil familiar:
 - i. Tres ofertas para todos los costos de construcción/renovación: las ofertas deben incluir la información de contacto (nombre, dirección y número de teléfono) y licencia o número de certificación profesional (los contratistas deben tener licencia **en el estado de Oregón**, estar asegurados y, si tienen



empleados, deben tener indemnización para trabajadores). Todas las ofertas deben coincidir en su alcance para permitir la revisión de la razonabilidad del costo.

- ii. Copias de contratos o propuestas para cualquier servicio de consultoría de proyectos significativos, incluidos los de arquitectura/ingeniería y medio ambiente.

Para los proyectos que incluyen la adquisición del sitio, también se requerirán los siguientes documentos:

- a. Evaluación de la propiedad
- b. Informe medioambiental de fase I e informe de fase II si se recomienda.
- c. Cualquier otro informe realizado como parte de la diligencia debida, como el informe de condición de la propiedad, evaluaciones de ingeniería, informe geotécnico, pruebas de plomo/asbesto, estudio de terrenos, etc.
- d. Informe preliminar sobre el título/Informe sobre el título: inspección del título
- e. Si el título de la propiedad estará a nombre de una entidad distinta al negocio de cuidado infantil que operará el programa de cuidado infantil en el sitio, BUO requerirá documentación sobre la estructura de propiedad, incluidos los estatutos de la LLC y el acuerdo operativo de cualquier LLC involucrada.
- f. Acuerdo de compra y venta firmado y/o LOI, incluidas las enmiendas.

Se puede solicitar información adicional a los solicitantes potenciales en función de las características particulares del proyecto o de las fuentes de financiación.

Proyectos simultáneos

BuildUp Oregon generalmente desaconseja a los solicitantes potenciales de obtener financiación de subvenciones de BUO para varios proyectos simultáneos debido a preocupaciones sobre la capacidad de gestión de proyectos y la sostenibilidad empresarial a largo plazo. Sin embargo, en circunstancias limitadas, BUO puede considerar proyectos simultáneos que cumplan todos los criterios siguientes:

- Los proyectos son limitados y de alcance similar, lo que reduce la carga administrativa tanto para el solicitante como para BUO al adjudicar varios proyectos simultáneamente.
- Ambos proyectos implican la renovación o reparación de los centros de cuidado infantil existentes, en lugar de una nueva construcción.
- El solicitante demuestra una sólida capacidad para gestionar dos proyectos simultáneamente, según lo determinado a discreción de BUO.
- Los proyectos propuestos cumplen todos los demás requisitos de financiación, incluidos los criterios de prioridad.



Además de estos factores, BUO tendrá en cuenta la disponibilidad general de fondos, la equidad de oportunidades y los objetivos del programa de BUO a la hora de determinar si un solicitante puede solicitar más de un proyecto al mismo tiempo.

Si un solicitante desea solicitar un nuevo proyecto antes de completar un proyecto concedido previamente, BUO considerará criterios similares y exigirá al solicitante que presente un Informe de uso de fondos que detalle los gastos hasta la fecha antes de decidir sobre la nueva solicitud de adjudicación.

1.5 Requisitos de concesión de subvenciones

Si se otorga el financiamiento de la subvención de BUO, el beneficiario deberá firmar un acuerdo de subsidio y cumplir con todas las condiciones del acuerdo, incluidos entre otros:

- Maintaining full compliance with all applicable federal and local laws and regulations, including all applicable licensing regulations;
- Cumplir con los requisitos de conflicto de intereses.
- Gastar fondos de subvenciones solo en el alcance del proyecto aprobado y de acuerdo con el presupuesto aprobado en la solicitud de subvención y el acuerdo de subvención.
- Presentar un informe de uso de fondos dentro de los seis meses de la fecha de adjudicación que detalle cómo se utilizaron los fondos.
- Presentar informes anuales de estado durante todo el plazo del acuerdo.
- Otras disposiciones generales adicionales que BuildUp Oregon pueda requerir

Awardees will be required to submit the following documents after approval:

- Contractor's insurance certificate naming the grantee as additional insured;
- Proof of property insurance; and
- For properties purchased with grant dollars in excess of \$250,000 when no acquisition or construction loan is in place for the grantee's project, a Land Use Restriction Agreement (LURA) will be required. The LURA is recorded on the property title, and would restrict the use of the property to ECE for the duration of the service term associated with the grant agreement.

If the grantee defaults on any of the terms of the grant agreement, grant funds may be due in full and payable to BuildUp Oregon immediately.

Además del acuerdo de subvención, los proveedores de PFA pueden estar obligados a completar también un Memorando de entendimiento (Memorandum of Understanding, MOU) con el condado de Multnomah en el que se describa el número esperado de plazas de PFA a lo largo del tiempo.



SECCIÓN 2: SUBSIDIOS

2.1 Subvención previa al desarrollo

Elegible para solicitar: Centros de cuidado infantil, distritos escolares y cuidado infantil familiar.

La subvención previa al desarrollo apoya la planificación y el desarrollo de instalaciones y centros de cuidado infantil. Hay subvenciones de hasta \$100,000 disponibles para centros de cuidado infantil y distritos escolares. Las subvenciones de hasta \$10,000 están disponibles para centros de cuidado infantil familiar. Las subvenciones solo pueden utilizarse para las áreas de las instalaciones utilizadas para el cuidado infantil.

2.1.1 Usos elegibles

- Costos de planificación y desarrollo previo, incluidos los estudios de viabilidad, desarrollo de planes de negocios, permisos, servicios arquitectónicos y costos relacionados. Los costos relacionados incluyen:
 - Tasaciones inmobiliarias
 - Evaluaciones de edificios, informes de estado de la propiedad e informes relacionados
 - Estudios de viabilidad
 - Honorarios de diseño e ingeniería
 - Honorarios legales relacionados con el proyecto
 - Cargos gubernamentales/regulatorios como permisos, revisión de planos, cargos por cambio de ocupación
 - Estudios del terreno (p. ej., estudios topográficos y estudios de ALTA/de límites)
 - Cargos relacionados con evaluaciones y mejoras de servicios públicos
 - Pruebas, estudios e informes medioambientales y geotécnicos (p. ej., informes de fase I y II, pruebas de suelo, pruebas de plomo y asbesto)
 - Costos de consultoría de desarrollo o gestión de proyectos
- Plan de negocios o tarifas contables relacionadas con la evaluación de la asequibilidad y viabilidad del proyecto
- Cualquier uso adicional aprobado por BuildUp Oregon.

2.1.2 Usos no elegibles

- Materiales del programa, muebles y equipos no fijos.
- Costos operativos diarios, como salarios, servicios públicos y compras de alimentos.
- Capital de trabajo para cubrir déficits o demoras en los pagos de las familias, agencias gubernamentales u otras fuentes de financiamiento



- Suministros (p. ej., materiales de arte) y otros materiales consumibles, como pintura, artículos de limpieza, papel, etc.
- Desarrollo profesional.
- Compra de equipamiento no relacionado (p. ej., televisores, grabadoras/reproductores de DVD).
- Gastos de traslado o de vehículos.
- Pago de préstamos o reembolso de gastos incurridos previamente que no cumplan con los criterios de reembolso descritos en estas Pautas.
- Costos de construcción, incluidos los costos de demolición o remediación.
- Pagos iniciales o depósitos de dinero en garantía.
- Impuestos a la propiedad.
- Cualquier gasto que no respalde el aumento, la preservación o la mejora de las plazas de cuidado infantil.
- Costos indirectos o administrativos.

2.1.3 Criterios de financiación

- Para el Fondo de Instalaciones de PFA, el solicitante debe tener la intención de crear, preservar o mejorar la cantidad de plazas PFA y de cuidado infantil según se describe en la solicitud. Para el Fondo de Ubicación Conjunta de OHCS, el solicitante debe tener la intención de crear o preservar la cantidad de plazas de cuidado infantil según se describe en la solicitud.
- El solicitante debe demostrar viabilidad financiera y organizativa a través de la fase del proyecto, y para las operaciones de cuidado infantil durante el plazo de la subvención según demuestre el presupuesto del proyecto, el plan de negocios, el presupuesto operativo, los estados financieros auditados más recientes o los estados financieros certificados actuales, si están disponibles.
- El solicitante deberá demostrar que los fondos de la subvención son necesarios para emprender o finalizar el proyecto, según se describe en la solicitud.
- Para los proveedores de cuidado infantil familiar, un solicitante deberá proporcionar pruebas de que los fondos se utilizarán solo para partes de la casa utilizadas para el cuidado infantil.

2.2 Subsidio para el desarrollo de nuevos centros

Elegible para solicitar: Centros de cuidado infantil y distritos escolares.

La Subvención para el desarrollo de nuevos centros apoya la planificación y el desarrollo de instalaciones y centros de cuidado infantil. Para el Fondo de Instalaciones de PFA, es posible que se disponga de subvenciones de aproximadamente \$25,000 por PFA plaza, hasta un máximo de \$1,000,000 según la cantidad de plazas de cuidado infantil afectadas, el estado prioritario del proyecto y la disponibilidad de fondos. Las subvenciones solo pueden utilizarse para las áreas de las instalaciones utilizadas para el cuidado infantil. Para el Fondo de Ubicación Conjunta de OHCS, es



posible que se disponga de subvenciones de hasta \$750,000 según la cantidad de plazas de cuidado infantil afectadas, el estado prioritario del proyecto y la disponibilidad de fondos.

2.2.1 Usos elegibles

- Costos de planificación y desarrollo previo, incluidos los estudios de viabilidad, desarrollo de planes de negocios, permisos, servicios arquitectónicos y costos relacionados.
- Adquisición del sitio.
- Costos de construcción o renovación de instalaciones y del centro (incluidos los espacios de juegos al aire libre).
- Consultor(es) para ayudar con el desarrollo físico y/o licenciamiento del establecimiento (p. ej., gerente de proyecto).
- Renovaciones físicas y equipos fijos para crear, preservar o, en el caso del Fondo de Instalaciones de PFA únicamente, mejorar las plazas de cuidado infantil.
- Algunos equipos no fijos necesarios para la salud y la seguridad (p. ej., cambiadores, lavabos portátiles, etc.).
- Cualquier uso adicional identificado por BuildUp Oregon.

2.2.2 Usos no elegibles

- Materiales del programa, muebles y la mayoría de los equipos no fijos.
- Costos operativos, como salarios, servicios públicos y compras de alimentos.
- Capital de trabajo para cubrir déficits o demoras en los pagos de las familias, agencias gubernamentales u otras fuentes de financiamiento
- Suministros (p. ej., materiales de arte) y otros materiales consumibles, como pintura, artículos de limpieza, papel, etc.
- Desarrollo profesional.
- Compra de equipamiento no relacionado (p. ej., computadoras, iPads, televisores, grabadoras/reproductores de DVD/CD).
- Equipos y/o muebles de oficina.
- Gastos de traslado o de vehículos.
- Reembolso de préstamos.
- Costos o cargos del préstamo (p. ej., cargos del prestamista, reserva de intereses, etc.).
- Pagos iniciales o depósitos de dinero en garantía.
- Impuestos sobre la propiedad o cualquier otro impuesto.
- Ciertos costos relacionados con el reacondicionamiento (p. ej., apuntalamiento y excavación).
- Cualquier gasto que no respalde el aumento, la preservación o la mejora de las plazas de cuidado infantil.
- Costos indirectos o administrativos.



2.2.3 Criterios de financiación

- Para el Fondo de Instalaciones de PFA, el solicitante debe tener la intención de crear, preservar o mejorar la cantidad de PFA plazas según se describe en la solicitud. Para el Fondo de Ubicación Conjunta de OHCS, el solicitante debe tener la intención de crear o preservar la cantidad de plazas de cuidado infantil según se describe en la solicitud.
- El solicitante debe demostrar viabilidad financiera y organizativa a través de la fase del proyecto, y para las operaciones de cuidado infantil durante el plazo de la subvención según lo demuestre el presupuesto del proyecto, el plan de negocios, el presupuesto operativo, los estados financieros auditados más recientes o los estados financieros certificados actuales.
- El solicitante deberá demostrar que los fondos de la subvención son necesarios para emprender o finalizar el proyecto, según se describe en la solicitud.
- El solicitante debe proporcionar evidencia de que tiene el control del sitio de cuidado infantil designado durante el plazo de la subvención y más allá, de conformidad con los requisitos de arrendamiento y participación en PFA según se enumeran en la [Sección 1.2](#).
- El solicitante debe demostrar sostenibilidad a largo plazo más allá del plazo de la subvención, según lo demostrado por el plan de la empresa y los presupuestos en la solicitud.

2.3 Subvención para renovación y reparación – centros de cuidado infantil

Elegible para solicitar: Centros de cuidado infantil y distritos escolares.

La Subvención para renovación y reparación – el centro de cuidado infantil apoya la renovación física de las instalaciones y los sitios de cuidado infantil. Es posible que se disponga de subvenciones de aproximadamente \$5,000 por plaza, hasta un máximo de \$250,000 según la cantidad de plazas de cuidado infantil afectadas, el estado prioritario del proyecto y la disponibilidad de fondos. Las subvenciones solo pueden utilizarse para las áreas de las instalaciones que se usan para el cuidado infantil.

2.3.1 Usos elegibles

- Costos de planificación y desarrollo previo, incluidos los estudios de viabilidad, desarrollo de planes de negocios, permisos, servicios arquitectónicos y costos relacionados.
- Renovaciones físicas o equipos fijos para crear, preservar o, en el caso del Fondo de Instalaciones de PFA únicamente, mejorar las plazas de cuidado infantil.
- Equipos de patios de juegos, toldos de sombra, instalación de superficies de juego, cobertizos de almacenamiento, áreas de jardinería y paisajismo.
- Equipos de seguridad, como cámaras, zumbadores, portones y cercas.
- Renovaciones de cocina y mejoras de equipos comerciales.

- Mejoras que aumentan la accesibilidad al programa para niños, padres, tutores o personal con necesidades especiales de salud mental o física.
- Cumplimiento de citaciones de agencias gubernamentales.
- Construcción de una segunda salida que cumpla con el Código de Incendios o conversión que cumpla con el código del espacio existente no utilizado en el espacio del programa.
- Algunos equipos no fijos necesarios para la salud y la seguridad (p. ej., cambiadores, lavabos portátiles, etc.).
- Cualquier uso adicional identificado por BUO.

2.3.2 Usos no elegibles

- Costos operativos diarios, como salarios, servicios públicos y compras de alimentos.
- Capital de trabajo para cubrir déficits o demoras en los pagos de las familias, agencias gubernamentales u otras fuentes de financiamiento
- Suministros (p. ej., materiales de arte) y otros materiales consumibles, como pintura, artículos de limpieza, papel, etc.
- Desarrollo profesional.
- Compra de equipamiento no relacionado (p. ej., computadoras, iPads, televisores, grabadoras/reproductores de DVD/CD).
- Equipos y/o muebles de oficina.
- Gastos de traslado o de vehículos.
- Pago de préstamos o reembolso de gastos incurridos previamente que no cumplan con los criterios de reembolso descritos en estas Pautas.
- Ciertos costos relacionados con el reacondicionamiento (p. ej., apuntalamiento y excavación).
- Cualquier gasto que no respalde el aumento, la preservación o la mejora de la cantidad de plazas de cuidado infantil.
- Costos indirectos o administrativos.

2.3.3 Criterios de financiación

- Para el Fondo de Instalaciones de PFA, el solicitante debe tener la intención de crear, preservar o mejorar la cantidad de plazas de cuidado infantil según se describe en la solicitud. Para el Fondo de Ubicación Conjunta de OHCS, el solicitante debe tener la intención de crear o preservar la cantidad de plazas de cuidado infantil según se describe en la solicitud.
- El solicitante debe demostrar viabilidad financiera y organizativa a través de la fase del proyecto, y para las operaciones de cuidado infantil durante el plazo de la subvención según lo demuestre el presupuesto del proyecto, el plan de negocios, el presupuesto operativo, los estados financieros auditados más recientes o los estados financieros certificados actuales.
- El solicitante deberá demostrar que los fondos de la subvención son necesarios para emprender o finalizar el proyecto, según se describe en la solicitud.



- El solicitante debe proporcionar evidencia de que tiene el control del sitio de cuidado infantil designado durante el plazo de la subvención y más allá, de conformidad con los requisitos de arrendamiento y participación en PFA según se enumeran en la [Sección 1.2](#).
- El solicitante debe demostrar sostenibilidad a largo plazo más allá del plazo de la subvención, según lo demostrado por el plan de la empresa, los presupuestos y la solicitud.
- El solicitante debe obtener todos los permisos necesarios para el proyecto propuesto.

2.4 Subvención para renovación y reparación – cuidado infantil familiar

Elegible para solicitar: Cuidado Infantil Familiar.

La Subvención para renovación y reparación – Cuidado Infantil Familiar apoya la renovación física de las instalaciones y los centros de cuidado infantil, incluidas las renovaciones para crear nuevos centros de cuidado infantil familiar. Las subvenciones solo pueden utilizarse para las áreas del hogar utilizadas para el cuidado infantil. Para el Fondo de Instalaciones de PFA, es posible que se disponga de subvenciones de aproximadamente \$5,000 por plaza preservada, o mejoradas hasta \$50,000, y \$5,000 por plaza creada hasta \$75,000, según la cantidad de plazas de cuidado infantil afectadas, el estado prioritario del proyecto y la disponibilidad de fondos. Para el Fondo de Ubicación Conjunta de OHCS, es posible que se disponga de subvenciones de aproximadamente \$5,000 por plaza, hasta un máximo de \$75,000¹² según la cantidad de plazas de cuidado infantil afectadas, el estado prioritario del proyecto y la disponibilidad de fondos.

2.4.1 Usos elegibles

- Costos de planificación y desarrollo previo, incluidos los estudios de viabilidad, permisos, servicios arquitectónicos y costos relacionados.
- Renovaciones físicas o equipos fijos para que el centro de cuidado infantil familiar cree, conserve o, en el caso del Fondo de Instalaciones de PFA únicamente, mejore las plazas de cuidado infantil.
- Mejoras en el área exterior de juegos, rociadores, toldos de sombra, instalación de superficies de juego, cobertizos de almacenamiento, áreas de jardinería y paisajismo.
- Algunos equipos no fijos necesarios para la salud y la seguridad (p. ej., cambiadores, lavabos portátiles, etc.).
- Equipos de seguridad, como cámaras, zumbadores, portones y cercas.
- Mejoras que aumentan la accesibilidad al programa para niños, padres, tutores o personal con necesidades especiales de salud mental o física.

¹² Si se están preservando o mejorando las plazas, pero no se han creado nuevas plazas, las subvenciones en esta categoría no pueden superar los \$50,000.



- Cualquier uso adicional identificado por BuildUp Oregon.

2.4.2 Usos no elegibles

- Adquisición del sitio.
- Materiales del programa, muebles y la mayoría de los equipos no fijos.
- Costos operativos diarios, como salarios, servicios públicos y compras de alimentos.
- Capital de trabajo para cubrir déficits o demoras en los pagos de las familias, agencias gubernamentales u otras fuentes de financiamiento
- Suministros (p. ej., materiales de arte) y otros materiales consumibles, artículos de limpieza, papel, etc.
- Desarrollo profesional.
- Compra de equipamiento no relacionado (p. ej., computadoras, iPads, televisores, grabadoras/reproductores de DVD/CD).
- Equipos y/o muebles de oficina.
- Gastos de traslado o de vehículos.
- Pago de préstamos o reembolso de gastos incurridos previamente que no cumplan con los criterios de reembolso descritos en estas Pautas.
- Ciertos costos relacionados con el reacondicionamiento (p. ej., apuntalamiento y excavación).
- Reparaciones o renovaciones de partes del hogar que no se utilizan para el cuidado infantil.
- Cualquier gasto que no respalde la creación, preservación o, en el caso del Fondo de Instalaciones de PFA únicamente, mejora de la cantidad de plazas de cuidado infantil.
- Costos indirectos o administrativos.

2.4.3 Criterios de financiación

- Para el Fondo de Instalaciones de PFA, el solicitante debe tener la intención de crear, preservar o mejorar la cantidad de plazas de cuidado infantil según se describe en la solicitud. Para el Fondo de Ubicación Conjunta de OHCS, el solicitante debe tener la intención de crear o preservar la cantidad de plazas de cuidado infantil según se describe en la solicitud.
- El solicitante debe demostrar viabilidad financiera y organizativa a través de la fase del proyecto, y para las operaciones de cuidado infantil durante el plazo de la subvención según lo demuestre el presupuesto del proyecto, el plan de la empresa, el presupuesto operativo, y la declaración de impuestos más reciente (Cronograma C).
- El solicitante deberá demostrar que los fondos de la subvención son necesarios para emprender o finalizar el proyecto, según se describe en la solicitud.
- El solicitante debe obtener cualquier permiso necesario para el proyecto propuesto.
- El proyecto de renovación debe ser aprobado por el propietario por escrito.
- El solicitante debe proporcionar evidencia de que tiene el control del sitio de cuidado infantil designado durante el plazo de la subvención y más allá, de conformidad con los requisitos de arrendamiento y participación en PFA según se enumeran en la [Sección 1.2](#).



- El solicitante debe demostrar sostenibilidad a largo plazo más allá del plazo de la subvención, según lo demostrado por el plan de la empresa, los presupuestos y la solicitud.

2.5 Reembolso

En la mayoría de los casos, los costos del proyecto incurridos por un solicitante antes de que se apruebe una subvención de BUO no son elegibles para el reembolso. Los proyectos que ya se hayan completado antes de enviar una solicitud de BUO no son elegibles para el reembolso. El reembolso puede considerarse a discreción de BUO.

Los solicitantes que busquen reembolso deben presentar una solicitud a su funcionario del programa. Todas las solicitudes de reembolso se considerarán según el caso



SECCIÓN 3: PRÉSTAMOS

3.1. Préstamos

Los préstamos para cubrir costos no elegibles para subvenciones, o costos que excedan los montos de las subvenciones, pueden estar disponibles a través de los socios de BuildUp Oregon, sujetos a la suscripción y aprobación del préstamo. Los términos específicos del préstamo se determinarán entre el prestamista y el solicitante. Todos los solicitantes de préstamos serán derivados para la financiación directamente por su funcionario del programa BuildUp Oregon. Se puede proporcionar asistencia técnica durante todo el proceso de préstamo.

3.1.1 Usos elegibles

Para proyectos que requieren financiación adicional más allá de lo que una subvención puede o está autorizada a cubrir, puede haber financiación disponible. Esto incluye:

- Préstamos de adquisición para bienes comerciales.
- Préstamos para construcción.
- Préstamos para pequeñas empresas, que pueden incluir capital de trabajo para cubrir costos operativos, equipos no fijos, mobiliario, materiales del programa y suministros (ninguno de los cuales son gastos elegibles en el marco de las subvenciones, pero sí son elegibles para la financiación).

3.1.2 Términos

- Tasa de interés fija del 4 % para la adquisición de bienes comerciales, construcción y otros gastos comerciales que califiquen (basada en la primera escritura de fideicomiso sobre bienes raíces comerciales), a partir de la publicación de estas pautas. La tasa está sujeta a cambios y debe confirmarse con el prestamista de BUO.
- Tasa de interés fija del 5 % para mejoras en el inmueble arrendado, equipos y otros gastos comerciales que califiquen no cubiertos por el financiamiento mediante subvenciones, a partir de la publicación de estas pautas. La tasa está sujeta a cambios y debe confirmarse con el prestamista de BUO.
- Los cargos por préstamo adeudados en el momento del cierre son del 1 % del monto del préstamo más los costos de cierre del prestamista y de terceros, a partir de la publicación de estas pautas. Los cargos están sujetos a cambios y deben confirmarse con el prestamista de BUO.
- Cuando un solicitante potencial entra en la fase de Asistencia técnica, trabajará con el responsable del programa BUO para comprender cómo se financiará su proyecto. Si el solicitante potencial decide solicitar un préstamo de BuildUp Oregon, el funcionario del programa lo derivará a un prestamista para que comience el proceso para completar una



solicitud de préstamo completa (que es independiente del formulario de interés o de la solicitud de BuildUp Oregon), se someta a una evaluación de riesgos y reciba una decisión sobre el préstamo. A lo largo de este proceso, el funcionario del programa mantendrá una estrecha coordinación con el prestamista para alinearse con los plazos y garantizar la claridad sobre cómo se financiará el proyecto, al tiempo que tendrá en cuenta que el proceso de préstamo tiene sus propios requisitos y plazos.

- No hay un mínimo de puntuación de crédito para los clientes. Una consulta de crédito dura es un componente de la suscripción, después de que el cliente haya presentado la solicitud de préstamo, que incluye una autorización para verificar su crédito. Cualquier historial crediticio desfavorable se discute directamente con el cliente y se establece un plan para promover el reembolso de los fondos del préstamo y mejorar la situación personal del cliente.

3.1.3 Motivos potenciales de la denegación

Cada préstamo será evaluado por el prestamista utilizando sus normas de suscripción y las circunstancias de cada solicitud. Dado que cada préstamo es diferente, los prestamistas pueden tener requisitos o solicitudes adicionales durante el proceso de suscripción. Sin embargo, los prestamistas pueden tener inquietudes y rechazar préstamos por motivos que pueden incluir, entre otros:

- Falta de garantía razonable de que el negocio pueda operar a una tasa de beneficio suficiente para pagar el préstamo y otras obligaciones de ganancias.
- Obligaciones crediticias morosas pasadas o presentes con terceros.
- La garantía no se considera adecuada.
- Manutención infantil en áreas sin plan de pago establecido.
- Embargos fiscales.
- Incumplimiento de deuda federal.

Esta lista no es exhaustiva y pueden surgir otras inquietudes durante el proceso de suscripción o ser específicas de la solicitud. Si cree que alguna de estas condiciones se aplica a su proyecto, informe a BuildUp Oregon lo antes posible para que se puedan buscar soluciones en una fase temprana del proceso de préstamo.

3.1.4 Si se aprueba a un prestatario

Los prestatarios deberán cumplir con todos los términos y condiciones enumerados en la [Sección 1.5](#) y es posible que se requieran términos y condiciones adicionales. Los prestamistas analizarán términos específicos directamente con los prestatarios durante los procesos de suscripción, documentación y cierre del préstamo.



SECCIÓN 4: REVISIONES

- **Enero de 2026:** revisado para aclarar el proceso de solicitud de subvenciones y los anexos requeridos; actualizar los términos del préstamo; actualizar los requisitos de licencia; añadir texto sobre proyectos simultáneos; añadir quién es elegible para solicitar en la Sección 2; actualizar la Sección 1.1 con los socios actuales de CDFI; y otras correcciones gramaticales y técnicas.
- **Primavera/Verano 2025:** revisado para definir “unidades de tamaño familiar”; añadir texto sobre conflictos de intereses; eliminar asignación de reembolso; y definir aún más las prioridades de financiación de OHCS.
- **8 de junio de 2024:** revisado para reflejar los límites actualizados de subvenciones y otras correcciones técnicas.



Fin del documento